



UNIVERSIDAD DE CHILE
PRORRECTORIA

2047 ✓
10 SEP 2003

U. DE CHILE (O) N° 1164 /

ANT: Oficio N° 06 (01.09.03), señor Vicedecano y Presidente Junta Electoral Local de la Facultad de Artes, con anexos.

MAT: ENVIA ACTA RESULTADOS ELECCION DE DECANO FACULTAD DE ARTES.

SANTIAGO, - 9 SET. 2003

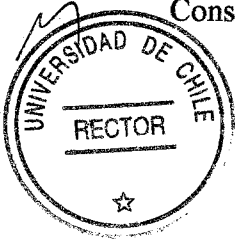
DE: PRORRECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

A : SEÑOR RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

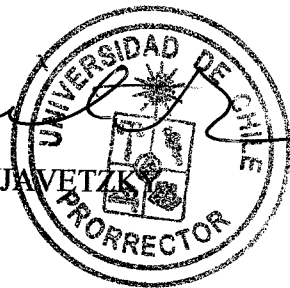
De conformidad con lo dispuesto por las "Normas Básicas de las Consultas para la designación de Decanos de Facultades y Directores de Institutos Interdisciplinarios de la Universidad de Chile", actualmente vigente, pongo en su conocimiento que la Junta Electoral Central, con fecha 9 de septiembre del año en curso, ha procedido a revisar el Proceso de Elección de Decano de Facultad de Artes, realizado el 1 de septiembre del presente año, por lo cual hago llegar a usted, Acta de Resultados Oficiales de Consulta para la designación de Decano de la Facultad de Artes, con el objeto de ser presentado ante el Consejo Universitario.

Se acompañan documentos del antecedente.

Saluda atentamente a usted,




Dr. JORGE LITVAK LJAJEVETZK
Prorrector

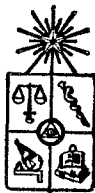


Distribución:

1. Señor Rector Universidad de Chile
2. Archivo Prorrectoría
3. Kardex

ActaResultElecDecanoFacArtes





UNIVERSIDAD DE CHILE
PRORRECTORIA

A C T A

**RESULTADOS OFICIALES DE CONSULTA PARA LA DESIGNACION
DE DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES**

En Santiago, a 9 de septiembre del dos mil tres, y luego de transcurridos los plazos que establecen las "Normas Básicas de las Consultas para designar Decanos de Facultades y Directores de Institutos Interdisciplinarios de la Universidad de Chile", la Junta Electoral Central ha procedido a revisar el Acta Final de escrutinio de las mesas receptoras de sufragio remitida por el Presidente de la Junta Electoral Local de la Facultad de Artes, pudiendo establecer la regularidad del proceso de consulta efectuado el día 1 de septiembre de dos mil tres, en dicha Unidad Académica, que arrojó el siguiente resultado:

Profesor señor **Pablo Oyarzún Robles**, obtuvo 96 votos; votos en blanco, 17; votos nulos, 33. Total de votos emitidos: 146; votos válidamente emitidos: 113. Total universo electoral: 189 electores.

No habiéndose interpuesto ningún reclamo u objeción en el Escrutinio efectuado, la Junta Electoral Central procederá a comunicar al Rector de la Universidad de Chile el resultado del proceso realizado en la Facultad de Artes.

Se acompaña el Acta Final del Escrutinio en referencia, la que se entiende forma parte integral de la presente Acta de la Junta Electoral Central.

Firman para constancia los integrantes titulares de la Junta Electoral Central.

Dr. JORGE LITVAK LIJAVETZKY
Prorrector

FERNANDO PEREZ FUENTES
Facultad de Ciencias Sociales

AURELIO SAN MARTIN BARRIENTOS
Facultad de Ciencias

OSCAR RENE ROJAS SOLAR
Facultad de Odontología

IVAN ULLOA ALVAREZ
Facultad de Ciencias Forestales

JUAN IGNACIO EGANA MORENO
Facultad de Ciencias Veterinarias y
Pecuarias

GILBERTO SANCHEZ CABEZAS
Facultad de Filosofía y Humanidades

J. CARLOS GONZALEZ CALDERON
Secretario



2579
- 3 SET. 2003



(O) N° 06 /

ANT.: Oficio N° 295 y conformidad del Sr. Rector; D.U. N° 4105/94

MAT.: REMITE ACTA ESCRUTINIO
CONSULTA PARA DESIGNAR
DECANO FACULTA DE ARTES /

SANTIAGO, Septiembre 01 de 2003

- DE : VICEDECANO Y PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL LOCAL DE LA FACULTAD DE ARTES.
- A : PRORRECTOR Y PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

Cumplo con informar a Ud. que con fecha 01 de septiembre del 2003 y de acuerdo a calendarización previamente establecida por la Junta Electoral Local, informada a Ud. por oficio N° 05 del 14 de Julio del año en curso, se realizó la consulta para la designación de Decano según establece el D.U. N° 004105, del 08 de Julio de 1994, cuyo candidato único el Profesor CESAR PABLO OYARZUN ROBLES, y el resultado del escrutinio arrojó el siguiente resultado:

MESA N° 1

Universo (Padrón)	99	100%
Votantes	74	73,26%
Votos Nulos	17	22,97%
Votos válidamente emitidos	57	100 %
Preferencias	47	82,45%
Blancos	10	17,54%

MESA N° 2

Universo (Padrón)	90	100 %
Votantes	72	80%
Votos Nulos	16	22,22%
Votos válidamente emitidos	56	100 %
Preferencias	49	87,5%
Blancos	7	12,5%

//.


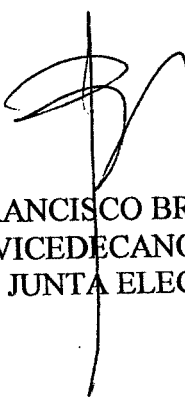


Total general:

Universo (Padrón)	189	100 %
Votantes	146	77 %
Nulos	33	37,29%
Votos válidamente emitidos	113	100 %
Preferencias	96	84,95%
Blancos	17	15,04%

Sobre el resultado de la consulta ha sido elegido el Profesor César Pablo Oyarzún Robles, para el cargo convocado.

Sin otro particular, lo saluda con toda atención



FRANCISCO BRUGNIOLI BALCONI
VICEDECANO Y PRESIDENTE
JUNTA ELECTORAL LOCAL

Distribución

1. Sr. Jorge Litvak L.
2. Integrantes J.E.L.
3. Integrantes Consejo de Facultad.
4. Archivo.





ACTA ESCRUTINIO

En Santiago, a 01 de Septiembre del 2003 y realizado el escrutinio final de las mesas entregó el siguiente resultado:

MESA N° 1

Total Padrón	99	100%
Total votos	74	73,26%
Preferencias	47	82,45%
Blancos	10	17,54%
Nulos	17	22,97%
Válidamente emitidos	57	100%

MESA N° 2

Total Padrón	90	100%
Total votos	72	80%
Preferencias	49	87,5%
Blancos	7	12,5%
Nulos	16	22,22%
Válidamente emitidos	56	100%

Todo lo cual entrega el siguiente resultado:

Total Padrón Facultad de Artes	189	100%
Total votantes	146	77,24%
Votos válidamente emitidos	113	100%
Preferencias	96	84,95%
Blancos	17	15,04%
Nulos	33	22,69%
Objetables	0	

Sobre el claustro electoral el candidato Prof. CESAR PABLO OYARZUN ROBLES obtuvo el 50,7%.

Catalina Donoso

CATALINA DONOSO B.
INTEGRANTE (T)J.E.L.

Fernando Cortes V.

FERNANDO CORTES V.
INTEGRANTE (T)J.E.L.

Igor Pacheco B.

IGOR PACHECO B.
INTEGRANTE(S)J.E.L.

Francisco Brugnoli B.

FRANCISCO BRUGNOLI B.
VICEDECANO
PTE. JUNTA ELECTORAL LOCAL

